



ASOCIADOS

ALIRO MORALES & ASOCIADOS

Contadores Públicos - Auditores - Consultores Cia. Ltda.

Telefax: +593 2 2467946 - 2252446 - 2920271 - 2435897

Tomás Chariove N49-04 y Manuel Valdivieso

gerencia@moralesyassociados.com.ec

www.moralesyassociados.com.ec

Quito - Ecuador

INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUTISTA CIA. LTDA.

Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros a Diciembre 31 de
2010 y 2009

Independent Member of



GENEVA GROUP INTERNATIONAL



ALIRO MORALES & ASOCIADOS
Contadores Públicos - Auditores - Consultores Cia. Ltda.
Telefax: +593 2 2467946 - 2252446 - 2920271 - 2435897
Tomás Chariove N49-04 y Manuel Valdivieso
gerencia@moralesyassociados.com.ec
www.moralesyassociados.com.ec
Quito - Ecuador

INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUTISTA CIA. LTDA.

**Estados Financieros
Diciembre 31 de 2010 y 2009**

ÍNDICE

- 1. Informe de los Auditores Independientes;**
- 2. Balance General;**
- 3. Estado de Pérdidas y Ganancias;**
- 4. Estado de Cambios en el Patrimonio;**
- 5. Estado de Flujos de Efectivo;**
- 6. Notas Explicativas a los Estados Financieros**





ALIRO MORALES & ASOCIADOS
Contadores Públicos - Auditores - Consultores Cia. Ltda.
Telefax: +593 2 2467946 - 2252446 - 2920271 - 2435897
Tomás Chariove N49-04 y Manuel Valdivieso
gerencia@moralesyasociados.com.ec
www.moralesyasociados.com.ec
Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Socios de
INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUTISTA CIA. LTDA.**

Dictamen sobre los Estados Financieros

Hemos auditado el Balance General de INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUTISTA CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC vigentes al 31 de Diciembre de 2010 y del Control Interno necesario para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de representación errónea materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra Auditoría. Realizamos nuestra Auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que la Auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de representación errónea material.

Una Auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de Auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea, materiales de los Estados Financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el Auditor considera el Control Interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de Auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la entidad. Una Auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra Opinión.

1/10



ALIRO MORALES & ASOCIADOS
Contadores Públicos - Auditores - Consultores Cia. Ltda.
Telefax: +593 2 2467946 - 2252446 - 2920271 - 2435897
Tomás Chariove N49-04 y Manuel Valdivieso
gerencia@moralesyassociados.com.ec
www.moralesyassociados.com.ec
Quito - Ecuador

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUTISTA CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Registro Nacional de Auditores Externos
RNAE No. 331

ALIRO MORALES BOZA
Socio, Registro No. 15686

Quito D.M., 04 de Abril de 2011



INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUTISTA CIA. LTDA.
Balance General

(Expresado en Dólares Americanos)

ACTIVOS	Notas	Al 31 de Diciembre	
		2010	2009
ACTIVOS CORRIENTES			
Caja y Equivalentes	3	25,147.74	1,847.68
Clientes	4	145,448.62	116,146.94
Otras Cuentas por Cobrar	5	4,574.05	21,288.64
Inventarios	6	561,028.64	682,052.10
Importaciones	7	124,040.73	-
Gastos Pagados por Anticipado		24,983.13	10,760.25
Total Activos Corrientes		<u>885,222.91</u>	<u>832,095.61</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos No Depreciables	8	72,598.02	72,598.02
Activos Depreciables - Neto	9	326,394.70	368,782.35
Activos Intangibles		706.06	706.07
Total Activos No Corrientes		<u>399,698.78</u>	<u>442,086.44</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1,284,921.69</u>	<u>1,274,182.05</u>

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUTISTA CIA. LTDA.
Balance General

(Expresado en Dólares Americanos)

PASIVOS	Notas	Al 31 de Diciembre	
		2010	2009
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores	10	221,378.77	263,320.83
Préstamos Bancarios	11	88,485.05	114,791.75
Provisiones Sociales	12	16,762.15	17,938.48
Instituciones Públicas	13	42,824.56	25,959.47
Otras Cuentas por Pagar	14	87,440.24	38,182.61
Total Pasivos Corrientes		<u>456,890.77</u>	<u>460,193.14</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones Bancarias	15	100,135.55	74,155.40
Total Pasivos No Corrientes		<u>100,135.55</u>	<u>74,155.40</u>
TOTAL PASIVOS		<u>557,026.32</u>	<u>534,348.54</u>
PATRIMONIO			
Capital Social	16	40,000.00	40,000.00
Reserva Legal		8,000.00	8,000.00
Reserva Facultativa		1,825.74	1,825.74
Aporte Futuras Capitalizaciones		344,556.54	344,556.54
Reserva de Capital		51,989.96	51,989.96
Transferecia a Socios		242,079.30	254,556.30
Utilidad del Ejercicio		39,443.83	38,904.97
TOTAL PATRIMONIO		<u>727,895.37</u>	<u>739,833.51</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1,284,921.69</u>	<u>1,274,182.05</u>

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUTISTA CIA. LTDA.
Estado de Pérdidas y Ganancias

(Expresado en Dólares Americanos)

	Al 31 de Diciembre	
	2010	2009
INGRESOS		
Ventas	1,618,704.22	1,376,066.95
Costo de Ventas	(1,356,838.52)	(1,121,477.66)
Utilidad en Ventas	<u>261,865.70</u>	<u>254,589.29</u>
Gastos de Administración	(126,098.83)	(123,080.82)
Gastos de Ventas	(45,640.81)	(53,557.17)
Utilidad en Operaciones	<u>90,126.06</u>	<u>77,951.30</u>
Ingresos No Operacionales	12.35	75.04
Egresos No Operacionales	(25,389.75)	(15,854.66)
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	<u>64,748.66</u>	<u>62,171.68</u>
Participación Trabajadores	(9,712.30)	(9,325.75)
Impuesto a la Renta	(15,592.53)	(13,940.96)
Utilidad del Periodo	<u><u>39,443.83</u></u>	<u><u>38,904.97</u></u>

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUTISTA CIA. LTDA.
Estado de Cambios en el Patrimonio

(Expresado en Dólares Americanos)

Detalle	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Aporte Futuras Capitalizac.	Reserva de Capital	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 01 de Enero de 2009	40,000.00	8,000.00	1,825.74	304,018.54	92,527.96	216,741.10	37,815.19	700,928.53
Transferencia a Reserva de Capital	-	-	-	40,538.00	(40,538.00)	-	-	-
Transferencia a Utilidades Acumuladas	-	-	-	-	-	37,815.19	(37,815.19)	-
Ajuste	-	-	-	-	-	0.01	-	0.01
Utilidad Ejercicio 2009	-	-	-	-	-	-	38,904.97	38,904.97
Saldo al 31 de Diciembre de 2009	40,000.00	8,000.00	1,825.74	344,556.54	51,989.96	254,556.30	38,904.97	739,833.51
Transferencia a Reserva de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia a Utilidades Acumuladas	-	-	-	-	-	38,904.97	(38,904.97)	-
Transferencia a Socios	-	-	-	-	-	(51,381.97)	-	(51,381.97)
Utilidad Ejercicio 2010	-	-	-	-	-	-	39,443.83	39,443.83
Saldo al 31 de Diciembre de 2010	40,000.00	8,000.00	1,825.74	344,556.54	51,989.96	242,079.30	39,443.83	727,895.37

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUTISTA CIA. LTDA.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en Dólares Americanos)

Al 31 de Diciembre
2010 **2009**

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS

Efectivo Recibido de Clientes	1,587,908.49	1,308,768.50
Efectivo Pagado a Proveedores y Empleados	(1,460,491.41)	(1,356,922.98)
Ingresos No Operacionales	12.35	75.04
Egresos No Operacionales	(25,389.75)	(15,854.66)
Participación Trabajadores	(9,712.30)	
Impuesto a la Renta	(15,592.53)	
Efectivo neto proveniente (utilizado) de Act. Operativas	<u>76,734.85</u>	<u>(63,934.10)</u>

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Adquisición de Activos Fijos Depreciables	(1,726.27)	(4,302.58)
Efectivo neto utilizado en Actividades de Inversión	<u>(1,726.27)</u>	<u>(4,302.58)</u>

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACT. DE FINANCIAMIENTO

Préstamos Socios	(51,381.97)	(14,587.29)
Obligaciones Bancarias	(326.55)	82,186.82
Efectivo neto (utilizado) proveniente en Act. de Financiamiento	<u>(51,708.52)</u>	<u>67,599.53</u>
Variación Neta de Caja y Equivalentes	23,300.06	(637.15)
Caja y Equivalentes a Principio de Año	1,847.68	2,484.83
Caja y equivalentes al final del año	<u>25,147.74</u>	<u>1,847.68</u>

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUTISTA CIA. LTDA.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en Dólares Americanos)

Al 31 de Diciembre
2010 2009

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE
(UTILIZADO) DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS**

Utilidad del Ejercicio	39,443.83	38,904.97
<u>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente (utilizado) en operaciones</u>		
Depreciaciones	44,113.92	51,930.22
Provisión Cuentas Incobrables	1,494.05	1,186.09
<u>Cambios netos en activos y pasivos de operaciones</u>		
Cuentas por Cobrar Clientes	(30,795.73)	(67,298.44)
Otras Cuentas por Cobrar	16,714.59	(11,962.64)
Inventarios	121,023.46	(50,204.62)
Importaciones	(124,040.73)	-
Gastos Pagados por Anticipado	(14,222.88)	(5,113.88)
Activos Diferidos	-	(532.47)
Cuentas por Pagar	7,315.58	(24,299.58)
Impuestos por Pagar	16,865.09	3,456.25
Gastos Acumulados por Pagar	(1,176.33)	-
Efectivo Neto proveniente (utilizado) de actividades Operativas	<u>76,734.85</u>	<u>(63,934.10)</u>

INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUSTISTA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1.- Identificación y Objeto de la Compañía

1.1 Antecedentes

La Compañía se constituyó con un capital de S/. 450.000 mediante Escritura Pública otorgada el 2 de agosto del 1978, ante el Notario Décimo Tercero del cantón Quito, Dr. Miguel Ángel Altamirano Arellano.

El último aumento de capital para llegar al actual de USD 40.000, se realizó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Luis Enrique Villafuerte el 26 de Octubre del 1998, fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2411, el 6 de Octubre de 1999.

1.2 Objeto Social

El objeto social de la Compañía es la fabricación de toda clase de artículos metálicos, especialmente en acero inoxidable, elaboración de todo tipo de muebles y enseres y de oficina, además se ocupa de todos los procesos, fases y gestiones que requiere la instalación y mantenimiento de los artículos vendidos.

Nota 2.- Principales Principios Contables Aplicados

a) Base de Presentación y uso de estimaciones

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del año 2006, la Superintendencia de Compañías en Ecuador, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros. De igual manera mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 de Noviembre del año 2008, la entidad de Control Societario dispuso el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF y para el caso de INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUTISTA CIA. LTDA. se debe aplicar los estándares internacionales a partir del año 2012, siendo su año de transición en 2011.

Por lo expuesto, la preparación de los Estados Financieros correspondientes al período 2010 y 2009, se ha realizado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC (vigentes para el caso de la Compañía hasta el año 2010) emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y sobre normas o prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, las mismas que requieren se realice ciertas estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos, pasivos y revelación de contingencias a la fecha de los Estados Financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

b) Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2010 y 2009 y son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

c) Inventario

La valoración de las existencias se determina en base al Método Promedio Ponderado, al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 el Costo de estas existencias no exceden los precios de mercado.

d) Activos Fijos

Los bienes del Activo Fijo se presentan al costo más el valor de los ajustes de dolarización efectuados de conformidad con disposiciones legales. Las Depreciaciones se calculan a base del Método Lineal, sobre los valores corregidos de los respectivos activos, considerando la vida útil estimada y de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Art. 25, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

e) Beneficios Sociales

La Compañía provisiona en forma mensual los Beneficios Sociales que por la Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

f) Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos de elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, considera como equivalentes de efectivo a los saldos registrados en Caja y Bancos. Este Estado Financiero se ha preparado bajo el Método Directo.

g) Patrimonio de los Socios

Los saldos y movimientos del período se reflejan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

h) Determinación de Resultados

Todos los Ingresos, Gastos y Costos son reconocidos y registrados el momento en que se realiza la operación o transacción por parte de la Compañía (Método de Acumulación o Devengado).

i) Impuesto a la Renta

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tasa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y la tasa del 25% sobre el resto de utilidades. La Compañía decidió pagar el Impuesto a la Renta en base al porcentaje total del 25% de las Utilidades Gravables.

Nota 3.- Caja y Equivalentes

Se refiere a:

		2010	2009
Caja	US\$	1,739.80	1,847.68
Bancos (a)		23,407.94	-
	US\$	<u>25,147.74</u>	<u>1,847.68</u>

(a) Cuentas que la Compañía mantiene en el Banco del Pichincha.

Nota 4.- Clientes

Se refiere a:

		2010	2009
Personas Naturales	US\$	89,735.31	68,065.08
Personas Jurídicas		10,942.14	26,198.72
Contribuyentes Especiales		40,090.45	22,008.66
Entidades Públicas		4,789.50	2,336.64
Personas Naturales con Retención		3,847.43	-
Provisión Cuentas Incobrables		(3,956.21)	(2,462.16)
	US\$	<u>145,448.62</u>	<u>116,146.94</u>

Los créditos concedidos por la Compañía tienen vencimientos de 60 días dependiendo del volumen de compras de los Clientes.

Nota 5.- Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

		2010	2009
Préstamos Empleados	US\$	100.00	57.00
Préstamos a Socios		-	17,013.92
Cheques Protestados		3,823.55	3,567.22
Anticipo Proveedores		650.50	650.50
	US\$	<u>4,574.05</u>	<u>21,288.64</u>

Nota 6.- Inventarios

Se refiere a:

		2010	2009
Materia Prima	US\$	548,443.30	372,106.94
Suministros y Materiales		8,522.07	37,745.74
Repuestos y Accesorios		1,827.52	3,211.51
Productos Terminados		-	268,883.41
Lubricantes		-	104.50
Herramientas		2,235.75	-
	US\$	<u>561,028.64</u>	<u>682,052.10</u>

Para determinar el Costo de las existencias, la Compañía aplica el método Promedio Ponderado. Estas valoraciones no exceden a precios de mercado. Las mercaderías en tránsito se presentan al costo de adquisición.

Nota 7.- Importaciones

Al cierre del período 2010 este saldo corresponde a la Importación de Tool, dicho valor será cancelado en enero 2011.

Nota 8.- Activos No Depreciables

Se refiere a:

		2010	2009
Terrenos	US\$	72,598.02	72,598.02
	US\$	<u>72,598.02</u>	<u>72,598.02</u>

Corresponde al Inmueble ubicado en la calle de los Aceitunos y Av. Eloy Alfaro, colindante a la fábrica de la Compañía.

Nota 9.- Activos Depreciables

Tal como se indica en la Nota Financiera No. 2 literal d, los Activos Fijos se presentan al Costo más los correspondientes Ajustes de Dolarización. Existen cuadros de cálculo de los diferentes Activos Fijos que respaldan el movimiento y depreciación al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

El detalle resumido se presenta a continuación:

..... Ver hoja siguiente

INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUTISTA CIA. LTDA.
 ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES
 NOTA No. 9

Costo Ajustado	Construcciones	Maquinaria y Enseres	Equipo Comp. y Oficina	Muebles y Enseres	Vehiculos	Herramientas	Moto	TOTAL
Saldo 01-01-09	196,050.38	339,186.33	10,411.67	1,200.90	18,425.08	11,329.08	1,623.02	578,226.46
Adiciones	-	958.49	1,809.74	1,094.00	-	440.35	-	4,302.58
Ventas / Bajas	-	-	(8,683.67)	-	-	-	-	(8,683.67)
Saldo al 31-12-09	196,050.38	340,144.82	3,537.74	2,294.90	18,425.08	11,769.43	1,623.02	573,845.37
Adiciones	-	1,525.00	-	-	-	201.27	-	1,726.27
Ventas / Bajas	-	-	(850.00)	(978.58)	(18,424.08)	-	(1,622.02)	(21,874.68)
Saldo al 31-12-10	196,050.38	341,669.82	2,687.74	1,316.32	1.00	11,970.70	1.00	553,696.96

Depreciación Acumulada	Construcciones	Maquinaria y Enseres	Equipo Comp. y Oficina	Muebles y Enseres	Vehiculos	Herramientas	Moto	TOTAL
Saldo 01-01-09	10,006.36	122,206.43	7,219.17	895.62	16,582.58	3,310.36	1,595.95	161,816.47
Depreciación 2009	9,802.52	33,988.14	2,789.31	202.14	3,685.02	1,138.49	324.60	51,930.22
Bajas o Ventas	-	-	(8,683.67)	-	-	-	-	(8,683.67)
Saldo al 31-12-09	19,808.88	156,194.57	1,324.81	1,097.76	20,267.60	4,448.85	1,920.55	205,063.02
Depreciación 2010	9,802.57	34,014.48	1,082.45	174.17	(1,842.52)	1,180.30	(297.53)	44,113.92
Ventas / Bajas	-	-	(850.00)	(978.58)	(18,424.08)	-	(1,622.02)	(21,874.68)
Saldo al 31-12-10	29,611.45	190,209.05	1,557.26	293.35	1.00	5,629.15	1.00	227,302.26

ACTIVO FIJO NETO AL 31-12-10	<u>326,394.70</u>
ACTIVO FIJO NETO AL 31-12-09	<u>368,782.35</u>

Las adiciones en el período 2010 corresponde a la compra de una troqueladora, una antorcha mig y una amoladora, por el contrario se retiró bienes que han terminado su vida útil. Las adiciones más importantes del periodo 2009 corresponden a la compra un Tanque para pintura (SQT), un reloj biométrico de personal y un Sistema de Tratamiento de Agua de Osmosis Inversa y se dio de baja 3 computadoras y una copiadora por haber cumplido su vida útil.

Nota 10.- Proveedores

Se refiere a:

		2010	2009
Personas Naturales	US\$	18,845.04	21,479.02
Personas Jurídicas		161,076.53	198,942.41
Contribuyentes Especiales		41,146.38	42,619.39
Aseguradoras		282.01	280.01
Notarios		15.68	-
Instituciones Públicas		13.13	-
	US\$	<u>221,378.77</u>	<u>263,320.83</u>

Nota 11.- Préstamos Bancarios

		2010	2009
Sobregiro Banco Promérica	US\$	38,485.09	14,791.75
Préstamo Banco Promérica (a)		49,999.96	100,000.00
	US\$	<u>88,485.05</u>	<u>114,791.75</u>

El valor que presenta esta cuenta, al cierre del período 2010, corresponde a saldos en la Línea de Crédito otorgada por el Banco Promérica por un monto de USD 100.000,00.

Nota 12.- Provisiones Sociales

Se refiere a:

		2010	2009
Décimo Tercero	US\$	1,824.26	1,649.91
Décimo Cuarto		5,225.59	4,756.13
Vacaciones		-	2,206.69
15% Participación Trabajadores		9,712.30	9,325.75
	US\$	<u>16,762.15</u>	<u>17,938.48</u>

Nota 13.- Instituciones Públicas

Se refiere a:

		2010	2009
Aportes al IESS	US\$	4,103.89	4,041.13
Fondos de Reserva		1,000.64	992.99
Préstamos IESS		1,355.32	1,395.32
Impuesto a la Renta		15,592.53	2,662.17
IVA Cobrado		19,491.92	15,586.06
Retención en la Fuente		919.00	807.59
IVA Retenido		361.26	474.21
	US\$	<u>42,824.56</u>	<u>25,959.47</u>

Nota 14.- Otra Cuentas por Pagar

Corresponde a valores entregados por los Clientes como anticipos para futuros trabajos, los cuales se liquidarán al momento que se emita la factura.

Nota 15.- Obligaciones Bancarias L/P

Corresponde a la Carta de Crédito No. CCI01000365-14 emitida por el Banco Promérica para la importación de Tool.

Nota 16.- Capital Social

La Compañía se constituyó con un capital de S/. 450.000 mediante Escritura Pública otorgada el 2 de agosto del 1978, ante el Notario Décimo Tercero del cantón Quito, Dr. Miguel Ángel Altamirano Arellano.

El último aumento de capital para llegar al actual de US\$ 40.000, se realizó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Luis Enrique Villafuerte el 26 de Octubre del 1998, fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2411, el 6 de Octubre de 1999.

Nota 17.- Compromisos y Contingencias

A la fecha del presente Informe, no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Nota 18.- Eventos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre de 2010 y la fecha de emisión del Informe de los Auditores Independientes, no se han presentado eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia.-

Con fecha 10 de Marzo del 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.SG.DRS.G.11 02 en la cual se expide el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, adoptando entre otras las siguientes disposiciones:

Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y estas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante declaración impresa en los formularios que para el efecto establezca la institución. La presentación puede realizarse a partir del primer día hábil del mes de enero y en el mes de abril se acogerán al siguiente cronograma de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC):

NOVENO DIGITO RUC	FECHA MAXIMA DE PRESENTACION
1	04 de abril
2	06 de abril
3	08 de abril
4	11 de abril
5	13 de abril
6	15 de abril
7	18 de abril
8	20 de abril
9	22 de abril
0	25 de abril

Previo a la presentación física de los estados financieros y sus anexos, y sin que esto constituya cumplimiento de la obligación legal de presentar los estados financieros, el administrador deberá ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías y digitar bajo su responsabilidad, los valores contenidos en dicho estado financiero y los siguientes datos de la compañía: dirección postal, número telefónico, correo electrónico, provincia, ciudad, cantón y el código de actividad económica CIU4.

Las compañías constituidas en el Ecuador referidas en el artículo primero del presente reglamento, excepto las sucursales u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que conforme entre sí, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta en el primer cuatrimestre de cada año, la siguiente información:

a. Estados financieros debidamente suscritos por el representante legal y el contador, de acuerdo al siguiente detalle:

a.1 Compañías que se encuentran obligadas a presentar su información financiera conforme al cronograma de Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

a.2 Compañías que se encuentran obligadas a presentar su información financiera aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", Balance General y Estado de Resultados.

b) Informe o memoria presentado por el representante legal, a la junta general de accionistas o socios que conoció y adoptó resoluciones sobre los estados financieros;

c) Informes del o los comisarios del consejo de vigilancia u otro órgano de fiscalización interna, presentados a la junta general de accionistas o de socios que conoció y adoptó la resolución sobre los estados financieros;

d) Informe de auditoría externa, si en función del monto total del activo del ejercicio económico anterior están obligadas a contratarla, de acuerdo a las resoluciones emitidas por esta Superintendencia;

e) Nómina de administradores y o representantes legales con la indicación de los nombres y apellidos completos y denominación del cargo. Se deberá adjuntar copia legible a color de: certificado de votación, cédula de ciudadanía/identidad o pasaporte en caso de que el administrador sea extranjero;

f) Nómina de accionistas o socios inscritos en el libro de acciones y accionistas o de participaciones y socios, a la fecha del cierre del estado financiero;

g) Formulario suscrito por el representante legal certificando los siguientes datos de la compañía: dirección postal, número telefónico, correo electrónico, provincia, ciudad, cantón;

h) Copia legible del Registro Único de Contribuyentes (RUC);

i) Impresión electrónica del comprobante de digitación del estado financiero en el portal web de la Superintendencia de Compañía;

j) Número y clasificación del personal ocupado, que preste sus servicios en la empresa; y,

k) Los demás datos que se establecen en este reglamento.
